

do la hora de las once y media.

Señores Concejales de
Alcalde.

Don Jaime Estrada
 Don Federico Busquets
 Don Cipriano Garcia

Señores Concejales

Don Antonio Flores
 Don Jacinto Vannicolas
 Don Vicente Cabezas
 Don Camion Garcia
 Don Antonio Joaquin
 Don Amancio Garcia
 Don Nicolas Curro
 Don Guorn Vidal
 Don Ricardo Cuscarr

En Cornellá de Llobregat y siendo las veintidos horas del día once de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Comistoriales, los Señores Componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Señor Alcalde se expone al Domistorio la marcha actual del Ayuntamiento y principales proyectos en trámite, para que los miembros de la nueva Corporación Municipal se tenga el debido conocimiento de los problemas Municipales.

Seguidamente la Presidencia da lectura a una moción relativa a la constitución de las Comisiones Informativas Municipales, acordándose que las mismas queden integradas en la

AYUNTAMIENTO DE

Señor Intervenidor
Don Antonio Camps
CORNELLÀ de LLOBREGAT

Moción relativa a
la constitución de
las Comisiones Infor-
mativas.

forma siguiente:

Comisión de Gobernación:

Don Jaime Estrada Masclars, Don Amancio García Palladollid y Don Pi-
cente Cabezas Casas.

Comisión de Fomento:

Don Ripriano García Abrados, Don Jacinto Vannicolas Gargallo y
Don Antonio Flores Balaguer.

Comisión de Hacienda:

Don Federico Busquets Olivé, Don Nicolás Curro Coada, Don Ramón
García Vilanova y Don Juan Vidal Daga.

Comisión de Cultura:

Don Federico Busquets Olivé, Don Ricardo Cuscart Llaquès y Don
Antonio Joaquín Ventura.

Comisión de Beneficencia:

Don Ricardo Cuscart Llaquès, Don Antonio Joaquín Ventura y Don
Juan Vidal Daga.

Comisión de Vivienda:

Don Ramón García Vilanova, Don Nicolás Curro Coada y Don Ja-
cinto Vannicolas Gargallo.

Comisión de Deportes:

Don Vicente Cabezas Casas, Don Amancio García Palladollid y Don Juan
Vidal Daga.

Comisión de Festejos:

Don Antonio Flores Balaguer, Don Nicolás Curro Coada, Don An-
tonio Joaquín Ventura y Don Vicente Cabezas Casas.

Comisión de Sanidad:

Don Jacinto Vannicolas Gargallo, Don Ricardo Cuscart Llaquès y
Don Amancio García Palladollid.

Proyecto de Orde-
nanzas de Edificación.

Visto el proyecto de Ordenanzas de Edificación formula-
do por los Servicios Económicos Municipales se acuerda aprobar dicho pro-
yecto en principio y que sea el mismo sometido a exposición pública re-
glamentaria para su ulterior remisión a la Comisión Provincial de
Servicios Económicos a los efectos de su aprobación definitiva.

Vista el acta de subasta celebrada el día 31 de Ene

Subasta alumbrado público años mil novecientos cincuenta y cinco y cincuenta y seis.

Construcción alcantarillado calle Liberación sector comprendido entre Pasaje San Luis y calle de Fivaller.

no último, para la contratación del servicio de recambio de lámparas y conservación del alumbrado público para los años mil novecientos cincuenta y cinco y mil novecientos cincuenta y seis, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se acuerda declarar firme y válida la referida subasta y en consecuencia adjudicar definitivamente la misma a favor de la única proposición presentada que resultó ser suscita por Don Ramón Pallares Crolla, por el precio de diecinueve mil quinientas pesetas anuales, al que se requerirá para que en el Plazo de diez días constituya la fianza definitiva y verifique el pago de los gastos de licitación.

Visto el expediente Sumario instruido de conformidad a lo dispuesto en el apartado C) del artículo trescientos once de la Vigente Ley de Regimen Local se acuerda contratar directamente con Don Jacinto Cardana Precios, la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado de la calle de Liberación, sector comprendido entre el Pasaje de San Luis y calle de Fivaller, por el precio de treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesetas con noventa y nueve céntimos atendida la urgencia de su construcción y los perjuicios que se irrogarían de no realizarse la obra inmediatamente.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro treinta horas, firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

[Handwritten signatures and names:]
José María
Manuel
José María
Manuel
José María
Manuel
José María
Manuel
José María
Manuel